

# Gaceta

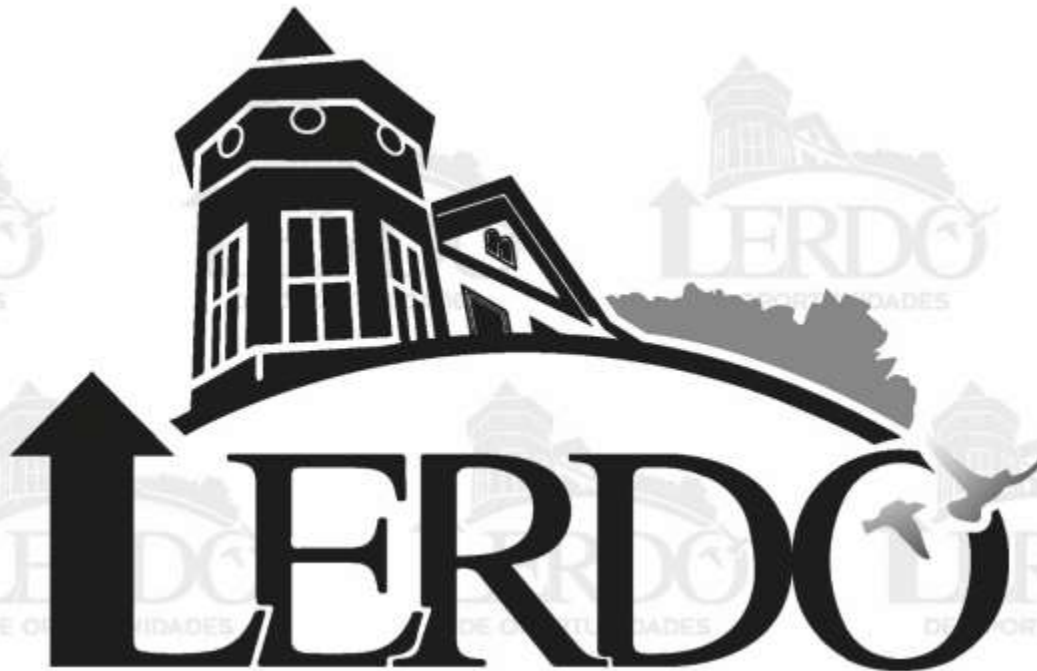


DE OPORTUNIDADES  
ADMINISTRACIÓN 2019-2022

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

\*Sesión Ordinaria Cabildo Num. 115\* Jueves 31 de Marzo 2022\*

No 123



DE OPORTUNIDADES

## MEMORANDUM 240/2022

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 115** de fecha **31 de Marzo de 2022**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 115/6.- “ACUERDO 326/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL ING. RAMÓN SAMIR RIVERA GONZÁLEZ, DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO PARA SEPARARSE DEL CARGO EN FUNCIÓN Y DE LAS OBLIGACIONES COMO DÉCIMO CUARTO REGIDOR QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL VIERNES 01 DE ABRIL AL MARTES 07 DE JUNIO DEL AÑO 2022. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO. ASÍ MISMO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO, CONVOCAR AL C. JUAN MANUEL LAVIN REYNOSO, PARA REALIZARLE LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO Y DESEMPEÑE LAS FUNCIONES DEL CARGO COMO DÉCIMO CUARTO REGIDOR, A PARTIR DEL DÍA JUEVES 07 DE ABRIL DE 2022. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPTO. RECURSOS HUMANOS, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”.....**

## MEMORANDUM 241/2022

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 115** de fecha **31 de Marzo de 2022**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 115/7.- “ACUERDO 327/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, HACER UN EXHORTO AL DIRECTOR DEL IMSS Y DIRECTOR DEL ISSSTE, AMBOS DEL MUNICIPIO DE LERDO, PARA QUE SE PROVEA DE LA MANERA MÁS PRONTA Y EFICIENTE DEL SERVICIO A LOS DERECHOHABIENTES POR LA FALTA DE MEDICAMENTOS. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DEL IMSS Y**



**DIRECTOR DEL ISSSTE EN EL MUNICIPIO DE LERDO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”**.....

**MEMORANDUM 242/2022**

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 115** de fecha **31 de Marzo de 2022**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 115/7.- “ACUERDO 328/2022, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, HACER UN EXHORTO A LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN EN LA REGIÓN LAGUNA REFERENTE A LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO CON EL TEMA DEL APOYO PARA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS TENGAN SUS ALIMENTOS. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN EN LA REGIÓN LAGUNA, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA”**.....



# Gaceta

---



DE OPORTUNIDADES  
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2022

---